CUMBRE - CIMEIRA
IBEROAMERICANA
ESPAÑA - ESPANHA 2026

Kit de prensa

Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

GOBIERNO DE ESPAÑA

Índice

1. Acreditaciones 3
2. Recogida de acreditaciones 3
3. Tarjetas de pool 4
4. Centro de prensa 4
5. Cobertura audiovisual 5
6. Trámites para la entrada en España 6
7. Cómo llegar al centro de prensa 6
8. Información general 7
9. Otros enlaces de interés 7
10. Contacto de prensa 7

1. Acreditaciones

Los medios informativos interesados en realizar la cobertura de la **XXX Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno** deben enviar su solicitud de acreditación a través del siguiente formulario: https://www.30cumbreiberoamericana.gob.es/es/prensa/formulario-de-acreditacion

El plazo para solicitar la acreditación finaliza el **viernes 23 de octubre de 2026**. Una vez procesada su solicitud recibirá la confirmación de la acreditación a través de email.

Bajo ciertas condiciones existirá la posibilidad de **acreditación de última hora**. Para ello entre los días 24 de octubre y 1 de noviembre deberá rellenar el formulario indicado. A partir del 2 de noviembre deberá acudir directamente al centro de acreditaciones de la XXX Cumbre Iberoamericana en el horario de apertura. **No se garantiza el procesamiento de las solicitudes a tiempo** para la realización de la cobertura de la cumbre. Una vez procesada su solicitud recibirá la confirmación de la acreditación a través de email.

Cualquier duda sobre el proceso de acreditaciones para la XXX Cumbre Iberoamericana deberá dirigirse a: acreditacionesinternacional@comunicacion.presidencia.gob.es.

En cuanto a la **Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores**, todas las consultas relativas al proceso de acreditación oficial de la prensa y a la cobertura mediática para dicha reunión deben dirigirse a la siguiente dirección: prensa@maec.es

La información sobre el proceso de acreditación de los profesionales de la información para **otras reuniones del programa** será proporcionada por las entidades organizadoras.

2. Recogida de acreditaciones

Las credenciales para la XXX Cumbre Iberoamericana podrán recogerse en el centro de acreditaciones, situado en Cuesta de San Vicente S/N (junto a la entrada a los Jardines del Campo del Moro), entre el **2 y el 5 de noviembre**, en el siguiente horario (sujeto a confirmación):

- 2 de noviembre: 9:00-20:00
- 3 de noviembre: 7:00-20:00
- 4 de noviembre: 7:00-22:00
- 5 de noviembre: 6:00-15:00

Para recoger su credencial deberá mostrar el pasaporte o DNI. Los pases son personales e intransferibles. En caso de pérdida, por favor informe inmediatamente a acreditacionesinternacional@comunicacion.presidencia.gob.es. Su credencial se

cancelará de inmediato y se emitirá uno nuevo tras la aprobación de los servicios de seguridad.

Dadas las distancias a recorrer y la necesidad de pasar un chequeo de seguridad, se recomienda a los medios que acudan a recoger su acreditación con la **suficiente antelación** para garantizar su acceso a tiempo al evento que se desee cubrir.

3. Tarjetas de pool

Los medios de comunicación que deseen cubrir determinados momentos del programa deberán estar en posesión de la tarjeta de pool correspondiente. Estas tarjetas se recogerán en el punto de información del centro de prensa de la XXX Cumbre Iberoamericana los días **4 y 5 de noviembre**.

Para acceder a los momentos del programa con cobertura, los medios deberán estar acompañados por miembros de la organización y seguridad. El **punto de encuentro** para estos movimientos estará situado a la **entrada del centro de prensa**. Dadas las medidas de seguridad, se recomienda acudir con suficiente antelación al mismo.

La indicación de los momentos del programa con cobertura, así como las incompatibilidades entre ellos y los horarios de salida del centro de prensa se indicarán en el programa de prensa, que se publicará en los días previos a la celebración de la Cumbre.

4. Centro de prensa

El centro de prensa para los medios acreditados a la XXX Cumbre Iberoamericana se encuentra junto a la sede de la cumbre. El acceso al mismo se realizará por la **Cuesta de San Vicente**, a través de la entrada a los Jardines del Campo del Moro.

Los miembros de la prensa deberán estar en posesión de su credencial para acceder al centro de prensa. Dadas las distancias a recorrer y la necesidad de pasar un chequeo de seguridad, se recomienda a los medios que acudan a la sede con la **suficiente antelación** para garantizar su acceso a tiempo al evento que se desee cubrir.

Horario de apertura del centro de prensa (sujeto a confirmación):

- 4 de noviembre: 7:00-2:00 del 5 de noviembre
- 5 de noviembre: 6:00 hasta 2 horas después del fin de la actividad de la Cumbre

Equipamiento del centro de prensa:

- Mesas de trabajo con enchufes. Una parte de las mesas cuentan con cableado ethernet.
- Taquillas
- Wi-fi
- Booths de radio y TV (**bajo reserva**)
- Espacios para estudios de TV (**bajo reserva**)
- Posiciones de stand-up
- Punto de información
- Servicio de restauración

Las **solicitudes de reserva de booths de radio y TV así como de espacios para estudios de TV** deben realizarse a través del siguiente correo electrónico antes del **30 de octubre**: bookingcumbreiberoamericana@overon.es

La reserva solo podrá considerarse como completada una vez recibida la confirmación de la misma.

Asimismo, la sede de la cumbre contará con los siguientes **espacios para la atención a los medios** de comunicación por parte de las delegaciones participantes:

- Salas de rueda de prensa
- Espacios para declaraciones
- Espacio para entrevistas

5. Cobertura audiovisual

La **cobertura en directo** de la cumbre estará disponible vía satélite, en el centro de prensa y en el canal de Youtube: https://www.youtube.com/@cumbreiberoa/streams

Contacto para la distribución vía satélite:
bzlogisticainformativa@comunicacion.presidencia.gob.es

Las **fotografías oficiales** de la cumbre estarán disponibles en la siguiente cuenta de Flickr: https://www.flickr.com/photos/cumbreiberoa/

6. Trámites para la entrada en España

La acreditación a la Cumbre no garantiza la entrada en España. Se recomienda encarecidamente a los asistentes que **se informen de los trámites de entrada a España aplicables a su caso concreto**: visado; sistema de entradas y salidas EES (Sistema de Entradas y Salidas (EES) - EES); o autorización de viaje de ETIAS (Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (ETIAS) - ETIAS) – en caso de que esta última ya estuviese en vigor en toda la UE-. Los trámites mencionados cuentan con sus propios plazos y procedimientos, por lo que se ruega informarse con la debida antelación para poder completarlos a tiempo.

Para el **material proveniente de países no pertenecientes al Territorio Aduanero de la Unión (TAU)**, existe la obligación de control aduanero, que puede cumplimentarse por dos vías:

1. Utilizando los procedimientos ordinarios de declaración aduanera, mediante declaración verbal en el régimen de viajeros a la llegada, en la propia aduana de entrada, teniendo que aportar la documentación correspondiente.
2. Al amparo de un cuaderno ATA expedido previamente al efecto por los organismos designados en cada uno de los países de origen.

7. Cómo llegar al centro de prensa

En los alrededores de la Cuesta de San Vicente hay varios **aparcamientos públicos** donde poder dejar los vehículos particulares.

El servicio público de líneas de transporte urbano de **autobuses** se ofrece a través de la empresa municipal Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT), en cuya página web (www.emtmadrid.es) se puede acceder a toda la información de líneas, recorridos, horarios, datos de interés y las últimas noticias del servicio de transporte de viajeros en la ciudad de Madrid.

El servicio público de líneas de transporte urbano de **metro** se ofrece a través de la empresa Metro de Madrid, S.A., en cuya página web (www.metromadrid.es) se puede acceder a toda la información de líneas, recorridos, horarios, datos de interés y las últimas noticias del servicio de transporte de viajeros en la ciudad de Madrid.

8. Información general

Moneda y tarjetas de crédito: Euro (€); se aceptan las principales tarjetas de crédito y débito.

Número de emergencia: 112.

Prefijo: +34.

Electricidad: 230 V, 50 Hz; enchufes de tipo C y F / enchufes estándar de Europa continental de doble clavija redonda.

9. Otros enlaces de interés

- **Web**: https://www.30cumbreiberoamericana.gob.es/es
- **X**: https://x.com/CumbreIberoA
- **Facebook**: https://www.facebook.com/CumbreIberoA
- **Instagram**: https://www.instagram.com/cumbre_iberoa/

10. Contacto de prensa

Para cualquier consulta de prensa por favor diríjase a:
ocim30.prensa@comunicacion.presidencia.gob.es